



ACTA ASAMBLEA GENERAL GUAKÍA AMBIENTE 2020

Siendo las 05:00 P. M. del lunes 10 de febrero del 2020, en las oficinas de Guakía Ambiente, ubicada en la Calle Juan Sánchez Ramírez No. 32 - Gazcue, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, previa convocatoria, nos reunimos la membresía de Guakía Ambiente para la realización de la 9na Asamblea ordinaria, según lo establecido en los estatutos sociales de la Organización.

1. Apertura de los trabajos:

La Presidente interina de la Junta Directiva y de la Asamblea, la Señora Dayana Caso, dio la formal apertura a los trabajos de la 9va Asamblea General Ordinaria de Guakía Ambiente 2020, según está previsto en los estatutos y el Reglamento Interno de la Organización. La Sra. Caso, después de dar la bienvenida y las palabras de apertura a la asamblea, presenta el orden del día.

1. Apertura oficial y bienvenida.
2. Comprobación de quórum.
3. Presentación y aprobación de la agenda.
4. Lectura y aprobación de Acta anterior.
5. Informe de gestión la Junta Directiva y financiero.
6. Solicitud de retiros o ingresos de nuevos socios, si los hubiere.
7. Puntos nuevos
8. Puntos Pendientes.
9. Elección de la Junta Directiva (Cada dos años)
10. Turnos libres;

La Presidente da lectura a la agenda y la presenta para su aprobación. La misma se aprueba con el voto favorable de todos los presentes, (9 socios activos presentes).

2. Comprobación de quórum:

La membresía de GUAKIA AMBIENTE está integrada por 11 socios y socias de los cuales están presentes 9. El quórum se establece con la mitad más uno de los socios activos, por lo tanto, a la hora de la primera convocatoria se encuentran presentes 9, por lo que se comprueba el quórum y la validez de las deliberaciones.

La coordinación de los trabajos está a cargo de la Junta Directiva de GUAKÍA AMBIENTE, representada por:

Dayana Casó
Víctor Polanco
María Margarita Güance
Ángel Ramón Pérez Mella

Presidente interina
Secretario
Tesorera
Vocal





3. Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.

El Secretario da lectura al acta de la asamblea anterior, la misma fue aprobada sin observaciones con la totalidad de los votos presentes (9 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones).

4. Presentación de informe de gestión de la Junta directiva y Financiero.

a) Presentación y aprobación informe de Gestión de la Junta Directiva:

El Informe de gestión de la Junta Directiva es presentado por la Presidente en interina de Guakía Ambiente, la Señora Dayana Caso. Es sometido a la consideración de los asambleístas y es aprobado con el voto favorable de todos los presentes (9 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones) Con las siguientes Observaciones:

Incluir en el informe las informaciones de las relaciones establecidas con la Organización Mexicana ONERGIA. La organización solicita apoyo a Guakía Ambiente en materia de promoción e instalación de micro centrales hidroeléctricas comunitarias.

Insertar en el informe las informaciones de los avances en la sostenibilidad financiera de Guakía Ambiente, con la aprobación y adecuación de los estatutos y el reglamento interno y la creación de un fondo patrimonial y de ahorro.

Michela Izzo, Directora Ejecutiva de Guakía Ambiente, informa sobre los progresos tenido en la implementación del plan estratégico, especificando los avances en el desarrollo de consultorías institucionales. Las consultorías desarrolladas son auspiciadas por la organización Salva Terra, en el tema de adaptación al Cambio Climático. Con el auspicio de IICA-RD se implementa la consultoría sobre el tema de elaboración de una guía en Café; y con el auspicio del Programa de Pequeños Subsidios (PPS) se llevó a Cabo una consultoría en el tema de sistematización de proyectos en adaptación al cambio climático.

Así mismo que cuente en acta las gestiones realizadas para las habilitaciones de Guakía Ambiente, en los ministerios de Energía y Mina y Educación sin haber logrado tener respuesta aun. Se está en constante comunicación con las organizaciones que forman parte del Consejo de las ASFL para dar seguimiento y lograr las habilitaciones correspondientes.

Guakía Ambiente fue nueva vez incluida en el Presupuesto nacional con la asignación de un Millón Doscientos mil pesos.

En cuanto al tema de comunicación es el que presenta más bajo perfil en la organización, siendo este un elemento a fortalecer para la siguiente gestión.

b) Presentación y aprobación informe financiero:

El Informe financiero es presentado por la Tesorera de Guakía Ambiente, la Señora María Guance Bodré. El mismo es presentado en forma preliminar, ya que no ha concluido el proceso de auditoría. El informe financiero es aprobado, con la





observación incluida, con el voto favorable de todos los presentes (9 votos a favor, 0 votos en contra, 0 abstenciones).

5. Solicitud de retiros o ingresos de nuevos socios, si los hubiere.

- a) En cuanto a retiro de socios, no aplica para este caso.
- b) En cuanto a la solicitud de nuevo ingreso de socios, se presenta la solicitud de Mario Vera. La solicitud es sometida y es aprobada con la totalidad de los socios presentes (9 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones)

Con la inclusión de Mario Vera, la membresía de Guakía Ambiente se eleva a 12 socios activos y el quorum en la presente asamblea se eleva a 10 socios presentes.

6. Puntos nuevos

Se informa sobre la firma del acuerdo con el Servicio Geológico Nacional en el ámbito de investigación, formación y apoyo a comunidades locales. Este acuerdo se firmará el 20 de febrero del 2020.

7. Puntos Pendientes.

Como puntos pendientes se citan las metas establecidas de asamblea pasada, siendo estos todos logrados.

- a) Fue realizado el plan estratégico, el cual se está implementando.
- b) Se inició el con el Banco BHD-León la implementación de una estrategia en fortalecimiento organizacional, enfocada hacia educación financiera.
- c) Se gestionó el software de contabilidad, el cual está en proceso de implementación.

8. Elección de la nueva Directiva (cada dos años)

Según lo establecido en el capítulo 10 de los estatutos de Guakía Ambiente, en los artículos del 38 al 42, se establece el procedimiento de las votaciones para la elección de la Junta Directiva, por lo que se procede a la elección de una comisión electoral.

La Comisión electoral queda integrada por Cristino Alberto Gómez, como presidente; Noris Araujo como Secretaría y Víctor Polanco, como vocal.

La nueva Junta Directiva quedó integrada por:

Dayana Caso	Presidente
Esthefany Rodríguez	Vicepresidente
Mario Vera	Secretario
María Margarita Guance	Tesorera
Ángel Ramón Pérez Mella	Vocal



03/ JCS

20/20

AS



La nueva Junta Directiva fue juramentada por el presidente de la comisión electoral, el Sr Cristino Alberto Gómez

9. Turnos libres;

Rafael Fonseca informa sobre el apoyo dado por Guakía Ambiente en México a la Organización ONERGIA, para la instalación de una micro central hidroeléctrica. El proyecto se implementará en la Sierra Norte de Puebla. Con esta iniciativa se abre la oportunidad de que inicie la exportación de la experiencia de RD en la promoción de las energías alternativas (micro centrales hidroeléctrica).

Cristino Gómez felicita al equipo técnico y administrativo por haber logrado tan importantes avances en el proceso de gestión institucional de Guakía Ambiente.

Hace mención también, de importantes iniciativas de financiamiento en el orden internacional y en las cuales, en un futuro cercano Guakía Ambiente puede participar. Es necesario que se den a conocer estas convocatorias, para su análisis y posterior presentación de propuestas de proyectos.

Se presenta la necesidad de fortalecer el equipo técnico y administrativo. Los servicios ofertados por Guakía Ambiente son demandados y hay que disponer de personal para poder atender la demanda creciente de dichos servicios.

Cristino informa que en el año 2018, fueron enviados al CATIE 17 estudiantes de grado y maestría y que en el año 2019, fueron enviados 9. En ese contexto, plantea que GUAKÍA Ambiente puede contactar a las entidades para establecer sinergias y acuerdos que contribuyan al logro de las metas institucionales.

No habiendo otros temas que tratar, siendo las 7:00 PM la Presidente declara clausurada la Asamblea, levantando la presente Acta, la cual firman todos/as los/las presentes.


Dayana Caso Sierra
Presidente


Victor Polanco
Secretaria



Ayuntamiento Distrito Nacional

Dirección de Registro Civil y Conservaduría de Hipotecas

Registrado en Santo Domingo, D.N.

En Fecha: 25/02/2020

Letra: DG-AC

Registro No. 2020-08106

Documento: REGISTRO CIVILES

Percebido por derecho y honorario

RD\$ 300.00

128





REGISTRO DE PARTICIPANTES
ASAMBLEA ORDINARIA DE GUAKÍA AMBIENTE

Fecha: 10-Feb-2020

Primer Nombre	Segundo Nombre	Apellido Paterno	Apellido Materno	Sexo		Firma
				M	F	
Dayana		Caso	Sierra		X	<i>Dayana Caso</i>
Cristino	Alberto	Gómez	Luciano	X		<i>Alberto Gómez</i>
María	Margarita	Guance	Bodré		X	<i>Margarita Guance</i>
Víctor	Julián	Polanco	Sánchez	X		<i>Víctor Polanco</i>
Ángel	Ramón	Pérez	Mella	X		<i>Ángel Pérez</i>
Michela		Izzo	Gioiosa		X	<i>Michela Izzo</i>
Josué		Pérez	Mor	X		<i>Josué Pérez</i>
Esthefany		Rodríguez			X	<i>Esthefany Rodríguez</i>
Rafael		Fonseca		X		<i>Rafael Fonseca</i>
Fabiano		Izzo		X		<i>Fabiano Izzo</i>
Noris	Altagracia	Araujo	Torres		X	<i>Noris Araujo</i>

